



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

=====

ORDENANZA XI - N° 89

ARTÍCULO 1.- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal, a recibir de parte del ciudadano representante del pueblo, Concejal Gabriel Nielsen en carácter de donación:

a) una (1) estación meteorológica digital automática inalámbrica modelo WS 3101;

b) un (1) abrigo meteorológico tipo A con mástil anemométrico.

Todo el equipamiento nuevo sin uso, el cual es administrado por la Municipalidad de Posadas a través de la Oficina de Prevención de Desastres Naturales (OPAD).

ARTICULO 2.- Instálase el equipamiento meteorológico mencionado en el Artículo 1 de la presente, en la Delegación Municipal de Itaembé Mini.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.